



SOLICITUD DE COTIZACIÓN
CHL/SDC/029/2021
(Bienes)

	FECHA: 8 de marzo de 2021
	REFERENCIA: "Adquisición de Plotters"

Estimado oferente:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para la **"Adquisición de Plotters para proyecto N°119698 Chile: Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en áreas urbanas y semiurbanas costeras en ciudades de América Latina"**, se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como Anexo 2.

Su cotización deberá ser presentada hasta el **17 de marzo de 2021, hasta las 23:59:59 hrs [GTM -04] Hora de Chile** a la dirección licitaciones.cl@undp.org mencionando en el asunto: **OFERTA A CHL/SDC/029/2021**

Las cotizaciones presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de 20 MB, en ficheros libres de virus y en un número de envíos no superior a 4 (cuatro). Los ficheros estarán libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; si no es así, serán rechazados.

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Si usted envía su cotización por correo electrónico, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los bienes antes citados:

Descripción de los bienes	"Adquisición de Plotters"
Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega (identifíquese todos, si son varios)	✓ ONEMI Antofagasta, Calle Orella 1373, Antofagasta.



Al servicio
de las personas
y las naciones

Fecha y hora de entrega más tardías (si el momento de la entrega excede a éstas, la cotización podrá ser rechazada por el PNUD)	<input type="checkbox"/> 30 días (de corrido) a partir de la recepción de la Orden de compra (PO).
Programa de entrega	<input type="checkbox"/> No obligatorio
Requisitos de embalaje	Embalaje original
Moneda preferente de cotización ¹	<input type="checkbox"/> Moneda local: Pesos chilenos (CLP)
IVA sobre el precio cotizado ²	<input type="checkbox"/> Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables
Servicio posventa requerido	<input type="checkbox"/> Garantía sobre piezas y mano de obra por un periodo mínimo de 12 meses <input type="checkbox"/> Asistencia técnica <input type="checkbox"/> Unidad de reemplazo cuando la unidad adquirida cese de funcionar o esté en reparación
Fecha límite de presentación de la cotización	Miércoles 17 de marzo de 2021, hasta las 23:59:59 hrs. [GTM -04] Hora de Chile
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:	<input type="checkbox"/> español
Documentos que deberán presentarse ³	<input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 2 debidamente completado y conforme a la lista de requisitos que se indica en el Anexo 1; <input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 3 completo y firmado. <input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 4 completo y firmado.
Periodo de validez de la	<input type="checkbox"/> 60 días (de corrido)

¹ Los proveedores locales deberán cumplir con todos los requisitos relativos a la utilización de otras monedas. La conversión de otra moneda en la moneda preferente de cotización del PNUD, si la oferta se hace en otra moneda, se basará en el tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas establecido en el momento de la emisión por el PNUD de la orden de compra.

² Los precios de los bienes estarán en consonancia con los Incoterms que se indican en la SdC. Asimismo, la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) varía de país a país, por lo que se ruega verifiquen cuál es el régimen aplicable a la oficina de país del PNUD que solicita el servicio.

³ Los dos primeros elementos de esta lista son obligatorios para el suministro de bienes importados.



cotización, a partir de la fecha de presentación	En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.
Cotizaciones parciales	<input type="checkbox"/> No permitidas solo por lotes o total
Condiciones de pago ⁴	<input type="checkbox"/> 100% a la entrega completa de los bienes y posterior recepción conforme de la totalidad de los bienes por parte del proyecto.
Criterios de evaluación	<input type="checkbox"/> Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo ⁵ <input type="checkbox"/> Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato
El PNUD adjudicará el contrato a:	<input type="checkbox"/> Por lotes
Tipo de contrato que deberá firmarse	<input type="checkbox"/> Orden de compra
Condiciones especiales del contrato	<input type="checkbox"/> Cancelación de la Orden de Compra o del Contrato si los resultados o la terminación se retrasaran en 45 días (de corrido)
Condiciones para la liberación del pago	<input type="checkbox"/> Entrega completa de los bienes adquiridos. <input type="checkbox"/> Recepción conforme por parte del proyecto luego de inspección.
Anexos a esta SdC ⁶	<input type="checkbox"/> Especificación de los bienes solicitados (Anexo 1) <input type="checkbox"/> Formulario de presentación de cotizaciones (Anexo 2) <input type="checkbox"/> Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo 3). La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.

⁴ El PNUD prefiere no desembolsar ningún adelanto a la firma del contrato. Si proveedor requiere estrictamente un pago por adelantado, se limitará a un máximo del 20% del precio total citado. Para cualquier porcentaje más alto, o pago por adelantado de 30.000 dólares EE. UU. o más, el PNUD exigirá al proveedor que presente una garantía o un cheque bancarios a nombre de PNUD, por la misma cantidad que el importe anticipado por el PNUD al proveedor.

⁵ El PNUD se reserva el derecho de no adjudicar el contrato a la oferta con el precio más bajo, si el segundo precio más bajo de entre las ofertas aceptables resulta ser muy superior, y si el precio es más alto que la oferta aceptable más baja en no más del 10%, y el presupuesto puede cubrir satisfactoriamente la diferencia de precio. El término "muy superior", en el sentido que se utiliza en esta disposición, se refiere a las ofertas que hayan superado los requisitos predeterminados establecidos en las especificaciones.



Al servicio
de las personas
y las naciones

<p>Instrucciones para la Facturación</p>	<p>La factura debe ser emitida a nombre de: Razón Social: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo RUT: 69.500.900-3 Giro: Organismo Internacional Dirección: Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura</p> <p>En la factura se deberá mencionar: Proyecto N°119698</p> <p>La factura deberá ser entregada en las oficinas de PNUD Chile</p>
<p>Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente)⁷</p>	<p>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Unidad de Adquisiciones e-mail: consultas.cl@undp.org</p> <p>El periodo de consultas se encuentra abierto hasta el 10 de marzo de 2021. PNUD respondera por escrito el 11 de marzo de 2021. Dirigir correo electrónico mencionando en el asunto: PREGUNTAS A CHL/SDC/029/2021. Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>

Se revisarán los bienes ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

⁶ Cuando la información esté disponible en la Red, bastará con facilitar el enlace (URL) correspondiente.

⁷ La persona de contacto y la dirección de la misma serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de dirigir una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aún cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.



Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/protest-and-sanctions.html>

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace:



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

https://www.un.org/Depts/ptd/sites/www.un.org.Depts.ptd/files/files/attachment/page/2014/February%202014/conduct_spanish.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,

Claudia Mojica
Representante Residente PNUD Chile



**Anexo 1
Especificaciones técnicas**

Lote 1, Despacho ONEMI Antofagasta, Calle Orella 1373, Antofagasta.
Contacto: Ricardo Munizaga / Lorena Valdebenito

Artículos por suministrar*	Cantidad	Descripción/especificación de los bienes	Última fecha de entrega
Plotter	01	<ul style="list-style-type: none"> • HP DesignJet T730 de 36" o similar • Imprime Tamaño A2, A1, A0 • Optimizada hasta 2400 x 1200 dpi 	30 días después de la recepción de la Orden de Compra
Set de Tintas Originales	01	<ul style="list-style-type: none"> • Para Plotter HP DesignJet T730 u el ofertado • Colores Cian, Magenta, Amarillo, Negro Mate o las necesarias de acuerdo a plotter ofertado 	30 días después de la recepción de la Orden de Compra
Tinta Plotter Cian	01	<ul style="list-style-type: none"> • Tinta HP Designjet 72 • Para Plotter HP DesignJet T790 • Color Cian 	30 días después de la recepción de la Orden de Compra
Tinta Plotter Magenta	01	<ul style="list-style-type: none"> • Tinta HP Designjet 72 • Para Plotter HP DesignJet T790 • Color Magenta 	30 días después de la recepción de la Orden de Compra
Tinta Plotter Amarillo	01	<ul style="list-style-type: none"> • Tinta HP Designjet 72 • Para Plotter HP DesignJet T790 • Color Amarillo 	30 días después de la recepción de la Orden de Compra
Tinta Plotter Gris	01	<ul style="list-style-type: none"> • Tinta HP Designjet 72 • Para Plotter HP DesignJet T790 • Color Gris 	30 días después de la recepción de la Orden de Compra



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Tinta Plotter Negro Mate	01	<ul style="list-style-type: none"> • Tinta HP Designjet 72 • Para Plotter HP DesignJet T790 • Color Negro Mate 	30 días después de la recepción de la Orden de Compra
Tinta Plotter Negro Fotografico	01	<ul style="list-style-type: none"> • Tinta HP Designjet 72 • Para Plotter HP DesignJet T790 • Color Negro Fotografico 	30 días después de la recepción de la Orden de Compra
Cabezal Magenta Cian	01	<ul style="list-style-type: none"> • Cabezal HP 72 para Plotter DesignJet T790 • Magenta - Cian 	30 días después de la recepción de la Orden de Compra
Cabezal Gris – Negro Fotografico	01	<ul style="list-style-type: none"> • Cabezal HP 72 para Plotter DesignJet T790 • Gris – Negro Fotografico 	30 días después de la recepción de la Orden de Compra
Cabezal Amarillo – Negro Mate	01	<ul style="list-style-type: none"> • Cabezal HP 72 para Plotter DesignJet T790 • Amarillo – Negro Mate 	30 días después de la recepción de la Orden de Compra
Rollo Papel Plotter	10	<ul style="list-style-type: none"> • Rollo papel bond 36” • Gramaje: 80 g/m2 • 50 metros 	30 días después de la recepción de la Orden de Compra



Al servicio
de las personas
y las naciones

Lote 2, Despacho SEREMI Medio Ambiente Antofagasta, Av. José Miguel Carrera N°1701 piso 3,
Antofagasta.

Contacto: Roberto Villablanca / Mauricio Soriano

Artículos por suministrar*	Cantidad	Descripción/especificación de los bienes	Última fecha de entrega
Plotter	01	<ul style="list-style-type: none">• HP DesignJet T730 de 36" o similar• Imprime Tamaño A2, A1, A0• Optimizada hasta 2400 x 1200 dpi	30 días después de la recepción de la Orden de Compra
Set de Tintas Originales	01	<ul style="list-style-type: none">• Para Plotter HP DesignJet T730 o el ofertado• Colores Cian, Magenta, Amarillo, Negro Mate o las necesarias para plotter ofertado	30 días después de la recepción de la Orden de Compra
Rollo Papel Plotter	10	<ul style="list-style-type: none">• Rollo papel bond 36"• Gramaje: 80 g/m2• 50 metros	30 días después de la recepción de la Orden de Compra

[nombre de la persona autorizada]
[cargo]
[fecha]



CUADRO N° 2: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos

Se indican a continuación otras informaciones que formarán parte de su cotización:	Sus respuestas		
	Sí Se cumplirá	No Se cumplirá	Si la respuesta es no, sírvase hacer una contrapropuesta
Tiempo de entrega estimado			
Garantía y requisitos de posventa			
a) Mantenimiento gratuito dentro del periodo de garantía.			
b) Garantía mínima de un (1) año en piezas y partes.			
c) Unidad de reemplazo mientras la unidad adquirida esté en reparación			
d) Sustitución por una unidad nueva si la unidad adquirida no puede ser reparada.			
Validez de la cotización 60 días.			
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD			

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización

*[nombre de la persona autorizada por el
suministrador]
[cargo]
[fecha]*



Al servicio
de las personas
y las naciones

**ANEXO 5
FORMATO DECLARACIÓN JURADA SIMPLE
PRÁCTICAS ASOCIADAS A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

A través del presente documento declaramos que nuestra empresa (), desarrolla las siguientes prácticas de negocio o producción, a favor de la sostenibilidad ambiental (marcar con una X todas las que apliquen):

Prácticas de negocio/producción a favor de la sostenibilidad ambiental	Marcar con X
Impresión de papel a doble cara	
Reciclaje de papel	
Reciclaje de materiales	
Uso de equipos/maquinarias energéticamente eficientes	
Procedimientos para ahorro de energía eléctrica	
Procedimientos para ahorro de agua potable	
Utilización de insumos no tóxicos/contaminantes	
Reciclaje de desechos	
Otros: (favor indicar)	

Nombre representante legal:

Firma:

Fecha: